

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VALORACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CONSISTENTES EN EL DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA, CONSULTORÍA EN DIGITALIZACIÓN E IMPLANTACIÓN DE SOLUCIONES DIGITALIZADORAS DEL PROGRAMA FURGONETA DE LA DIGITALIZACIÓN" PARA EL AÑO 2024 DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN Y DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

FECHA Y HORA DE CELEBRACIÓN

28 de agosto de 2024, a las 08:30 horas

ASISTENTES

- Yara Lorenzo García, en funciones de presidenta.
- Celia García Escobar, en funciones de secretaria accidental.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Valoración de criterios evaluables automáticamente, de acuerdo con las determinaciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) del contrato.
- 2.- Propuesta de adjudicación, de acuerdo con las determinaciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) del presente contrato.

SE EXPONE:

1.- Apertura de criterios evaluables automáticamente: 59/2024 - Contratación de servicios consistentes en el desarrollo de la metodología, consultoría en digitalización e implantación de soluciones digitalizadoras del programa Furgoneta de la Digitalización para el año 2024 de la Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife, con los requisitos que se especifican en el pliego de condiciones técnicas.

Se procede a la apertura de los sobres de las empresas admitidas:

- NIF: B16677668 ALDA PROJECTS SL
- NIF: B06928576 AUREN CONSULTORES LPA, S.L:
- NIF: A63141170 D'ALEPH INICIATIVAS Y ORGANIZACIÓN, S.A
- NIF: B38944864 ECOSISTEMAS VIRTUALES Y MODULARES S.L.
- NIF: B38894309 PROYECCIONES Y ESTUDIOS TRANSNACIONALES S.L
- 2.- Valoración de criterios evaluables automáticamente: 59/2024 Contratación de servicios consistentes en el desarrollo de la metodología, consultoría en digitalización e implantación de soluciones digitalizadoras del programa Furgoneta de la Digitalización para el año 2024 de la Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife, con los requisitos que se especifican en el pliego de condiciones técnicas.

La documentación aportada por los licitadores es facilitada a los técnicos para su correspondiente evaluación, resultando lo siguiente:

- o Criterio precio. Evaluación realizada conforme al apartado A10 del Cuadro de Características del Contrato.
 - NIF: B16677668 ALDA PROJECTS SL:
 - Precio Valor introducido por el licitado: **413,00 €** por comercio digitalizado.
 - Puntuación propuesta económica: 41,05 puntos.
 - NIF: B06928576 AUREN CONSULTORES LPA, S.L:
 - Precio Valor introducido por el licitador: 467,00 € por comercio digitalizado.
 - Puntuación propuesta económica: 35,85 puntos.
 - NIF: A63141170 D'ALEPH INICIATIVAS Y ORGANIZACIÓN, S.A:
 - Precio Valor introducido por el licitador: 333,66 €. por comercio digitalizado
 - Puntuación propuesta económica: 48,68 puntos.
 - NIF: B38944864 ECOSISTEMAS VIRTUALES Y MODULARES S.L:
 - Precio Valor introducido por el licitador: 374,86 €. por comercio digitalizado
 - Puntuación propuesta económica: 44,72 puntos.
 - NIF: B38894309 PROYECCIONES Y ESTUDIOS TRANSNACIONALES S.L:
 - Precio Valor introducido por el licitador: 319,91 €. por comercio digitalizado
 - Puntuación propuesta económica: 50 puntos.
- Criterio Experiencia de medios humanos. Evaluación realizada conforme al apartado A10 del Cuadro de Características del Contrato en conjunto con el apartado 14.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).
 - NIF: B16677668 ALDA PROJECTS SL:
 - Puntuación propuesta experiencia de medios humanos: 9 puntos.
 - NIF: B06928576 AUREN CONSULTORES LPA, S.L:



Puntuación propuesta experiencia de medios humanos: O puntos.

- NIF: A63141170 D'ALEPH INICIATIVAS Y ORGANIZACIÓN, S.A:
 Puntuación propuesta experiencia de medios humanos: 18 puntos.
- NIF: B38944864 ECOSISTEMAS VIRTUALES Y MODULARES S.L:
 Puntuación propuesta experiencia de medios humanos: 10 puntos.
- NIF: B38894309 PROYECCIONES Y ESTUDIOS TRANSNACIONALES S.L:
 Puntuación propuesta experiencia de medios humanos: 4 puntos.

Concluidas las valoraciones, la Unidad Técnica de Valoración acordó la <u>valoración definitiva y clasificación de las ofertas del procedimiento</u> <u>de contratación</u>, resultando las siguientes:

| | | ALDA PROJECTS | AUREN CONSULTORES | DALEPH | EVM | PROYECTRAN |
|---|------------------------|---------------|---------------------|-------------------|---------------------|--------------|
| | | ALDA | Quren | 241356 | EVM | <pre></pre> |
| N) CASTREMOS EVALUABILES MEISLAINTE PÕRBALIKA () PARKÄAMETROS DEIR | THATS | | FIX'II | | | |
| Criterios evaluables mediante fórmula o parámetro objetivo | 70 | | | | | |
| Cinerio | Piosmán | Puntos | Puntos | Puntos | Puntos | Puntos |
| Precio | 50 | 41,05 | 35,85 | 48.68 | 44,72 | 50,00 |
| Esperiencia medios hamanos | 20 | 9 | 0 | 18 | 10 | 4 |
| Tptal intersción objetive | | | | | | |
| IIĮ CIUTURIOS EVALUAIRIUS MEDVANTEJUICIO DE VALOR | I valorsción objetive | 50,05 | 35,85 | 66,68 | 54,72 | 54,00 |
| EĮ CRITINIOS EVALUABLIS MEDIANTEJINOS DE VALDE | I valorsci čn objetive | 50,05 | 35,85 | 86,68 | 54,72 | 54,00 |
| | | S0,05 | 35,85 | 66,68 | 54,72 Puntos | S4,00 |
| EL CRITERIOS EVALUABILIS MEDIANTE JUICIO DE VALOR Puntuación máxima criterios evaluables mediante jacio de valor | 30 | | | | | |
| EL CRITERIOS EVALUABILIS MEDIANTE JUICIO DE VALOR Puntuación máxima criterios evaluables mediante juicio de valor Cinterio | 30 Ptosmán | Puntos | Puntos | Puntos | Puntos | Puntos |
| EJ CRITURIOS EVALUARILIS MEDIANITEJUICIO DE VALOR. Pintuación máxima ciririos evaluables mediante judio de valor Ciricio MEMORIA TÉCNICA DE EJECUCIÓN | 30 Pros mán 15 | Puntos | Puntos 14,5 | Puntos 12 | Puntos 14,5 | Puntos 13 |
| EJ CRITIBIOS EVALUABILIS MEDIVANTEJUICIO DE VALOR Pintuación máxima criterios evaluables medivide juicio de valor Cinerio MEMORIA TÉCHICA GE EJECUCIÓN MEJORA CERTIFICACIÓN | 30 Ptos más 15 | Purntos TI 8 | Puntos 14,5 8 | Puntos 12 9 | Puntos 14.5 9 | Puntos 13 10 |

4.- Propuesta de adjudicación: 59/2024 - Contratación de servicios consistentes en el desarrollo de la metodología, consultoría en digitalización e implantación de soluciones digitalizadoras del programa Furgoneta de la Digitalización para el año 2024 de la Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife, con los requisitos que se especifican en el pliego de condiciones técnicas.

De acuerdo con la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la unidad técnica de valoración concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo con las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases del procedimiento:

1º NIF: A63141170 D'ALEPH INICIATIVAS Y ORGANIZACIÓN, S.A:

- Total de criterios sujetos a juicio de valor: 26 puntos.
- Total de criterios evaluables automáticamente: 66,68 puntos.

Puntuación total: 92,68 puntos.

2º NIF: B38944864 ECOSISTEMAS VIRTUALES Y MODULARES S.L:

- Total de criterios sujetos a juicio de valor: 28,5 puntos.
- Total de criterios evaluables automáticamente: 54,72 puntos.

Puntuación total: 83,22 puntos.

3º NIF: B38894309 PROYECCIONES Y ESTUDIOS TRANSNACIONALES S.L:

- Total de criterios sujetos a juicio de valor: 28 puntos.
- Total de criterios evaluables automáticamente: 54 puntos.

Puntuación total: 82 puntos.

4º NIF: B16677668 ALDA PROJECTS SL:

- Total de criterios sujetos a juicio de valor: 19 puntos.



- Total de criterios evaluables automáticamente: 50,05 puntos.

Puntuación total: 69,05 puntos.

5º NIF: B06928576 AUREN CONSULTORES LPA, S.L:

- Total de criterios sujetos a juicio de valor: 27,5 puntos.
- Total de criterios evaluables automáticamente: 35,85 puntos.

Puntuación total: 63,35 puntos.

Como resultado de las puntuaciones anteriores, se propone como adjudicatarios del presente contrato a los siguientes:

NIF: A63141170 D'ALEPH INICIATIVAS Y ORGANIZACIÓN, S.A

Sin más asuntos que tratar, se da por levantada la sesión de la Unidad Técnica, en Santa Cruz de Tenerife, a 28 de agosto de 2024, Yo como Secretaria accidental, certifico con el visto bueno de la Presidenta,

SECRETARIA ACCIDENTAL

Dña. Celia García Escobar

PRESIDENTA

Dña. Yara Lorenzo García

